DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN QUITO

Año XII—Número 4561 | Guayaquil, República del Ecuador | Domingo 22 de Enero de 1911

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

SUSCRITORES.

Desde el 1º de Enero se ha suspendido el envío del diario á todos los suscritores que deben de dos años atras; cuyos nombres saldrán permanentemente en el periódico hasta que abonen sus deudas.

El Administrador.

Calendario para 1911

Se halla á la venta el acreditado calendario de

EL TIEMPO,

trabajado con exactitud y corrección por el Sr. Dn. Pedro E. Gómez y corregido por el Sr. Canónigo Dr. Samuel Jiménez.

Gruesa Sr. 4.00
Docena 0.40

Despachamos á provincias bien empaquetados y con prontitud.

EL ADMINISTRADOR.

CANDIDATOS

Hay personas en varias poblaciones, que recibieron UNA Ó MÁS GRUESAS del *Calendario* de EL TIEMPO para 1909 y 1910, y que hasta ahora no nos han remitido su valor.

Si no aplicamos el pronto en vista del contrario, tendremos que publicar sus nombres; pues es la única sanción de EL TIEMPO.—*El Administrador.*

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos colaborados, etc., etc., deben venir con el lema:

Señor Director de EL TIEMPO—Guayaquil.—Casilla No. 7—y las relacionadas con asuntos de Administración, tales como suscripciones, avisos, remitidos, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el lema: *Señor Administrador de* EL TIEMPO.—Guayaquil.—Casilla No. 7.

Las cartas que traten asuntos personales ó que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona á quien quiera dirigirse.

Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de EL TIEMPO.

El Gerente general.

Para una casa

Por haber adoptado un estilo diverso, se venden puertas y ventanas de fierro, bien trabajadas y á precios bajos. Informes en EL TIEMPO.

Oficina Judicial

—DE—

CUEVA GARCIA Hnos.

Casa No. 17, calle "General Elizalde" [10a.] entre "Malecón" y "Pichincha", [Avenidas 1a. y 2a.]

Gouil. 18 de Diciembre de 1910.—1 m

Los talleres de EL TIEMPO

DE GUAYAQUIL Y QUITO

Son los establecimientos más recomendables por el esmero y prontitud con que se atiende á sus clientes.

Precios reducidos

Especialidad en toda clase de trabajos concernientes al ramo, como:

Folletos,
Periódicos,
Hojas sueltas,
Facturas,
Planillas,
Estados,
Talonarios,
Etiquetas,
Carteloncs,
Diplomas de grados,
Memorándums,
Invitaciones,
Pagarés,
Letras,
Guías,
Partes,
Tarjetas,
Postales,
Programas,
Boletos.

Los trabajos tipográficos, aun en varias tintas, se los hace en el más corto espacio de tiempo y con esmero y buen gusto, para lo cual cuentan con elementos nuevos y excelentes maquinarias.

NOTAS

El señor Presidente del Directorio Estradista del Pichincha, don Carlos Rendón Pérez, con fecha de ayer ha dirigido una carta al pe sonaje electo, señor Emilio Estrada, amenazándolo!!

De cierto modo, se les están poniendo los pelos de punta á los célebres políticos del liberalismo indefinido, titulado *independiente*

Dice el *factotum* de los partidarios del señor Estrada, que si no le dá una satisfacción plena sobre el asunto Galápagos, entonces se le derrumbará el edificio que sostiene al candidato electo, "perderá, el señor Estrada, cuantas simpatias sus merecimientos le han granjeado".

Poco ha faltado para que don Carlos parodie la frase aquella de *más te valiera no haber nacido.....!*

Sin duda, el señor Estrada comienza á recibir *consejos* de sus partidarios; *consejos* que no le deben cuadrar bien al elegido.....

Ya veremos los desenlaces.

***

Se nos asegura que en la oficina del *mosaico*, donde tuvieron la reunión los nueve notables, hubo opiniones encontradas respecto al arrendamiento de las islas de Galápagos; de modo que no resolvieron por unanimidad, como se ha dicho, el rechazo de la propuesta.

Se hace constar que en dicha junta los personajes más visibles, ó de más viso como suele decirse, que estuvieron presentes, son todos ellos accionistas de la Compañía Comercial y de otras instituciones financieras.

***

Por noticias cablegráficas sábese que el Gobierno de Chile tiene ya confesionado el programa para tributar los honores respectivos al recibimiento de los restos mortales del ex-Presidente señor don Pedro Montt.

Una escuadrilla de acorazados escoltara al "Blanco Encalada", conductor de la caja mortuoria, desde Punta Arenas hasta Valparaíso.

***

Comunicaciones extra-oficiales anuncian que ya no vendrá á Quito el Sr. Beltrán Mathieu, como Ministro Plenipotenciario del Perú ante el Gobierno del Ecuador, y que el Presidente Leguía no ha resuelto aún designar definitivamente á la persona que deba ocupar el aludido puesto.

***

En la revista de la prensa local que hace "El Grito", no menciona á EL TIEMPO, porque, según se nos asegura, los señores Flores, *flavista*, Paz, *placista* y Calle, *estradista*, y presunto secretario de don Emilio, dizque han resuelto de común acuerdo, que quieren evitar que les sigan echando en el rostro lo de la falta de dignidad y patriotismo.....

Pero eso no será posible, mientras sigan esos señores secundando la labor del peruanizado dueño de "El Grito".

Ultimas noticias de Quito

Enero 21.—Editorialmente dice EL TIEMPO, que el Perú, inspirándose en mejores sentimientos de amor á la paz y de un levantado americanismo, después de la estruendosa y merecida caida de Porras, quiere la inmediata y definitiva solución de nuestra cuestión limítrofe, y no le queda otro camino que los arreglos directos, única fórmula de corasa para zanjar las dificultades que se oponen para el desenvolvimiento libre y sin recelos de uno y otro país, y ya que el ministro Leguía y Martínez, que va animado de estos propósitos, pronto clareará la aurora del día en que reflorezca el arbol de la concordia, que ha mantenido mucho tiempo distanciados á los dos pueblos.

—Cuatro individuos, Angel Mario y Antonio C. García, Francisco Rueda y Ezequiel Salazar en compañía de otros asaltaron por la noche la casa de la familia Salvador, cita en la Avenida Colombia.

Los asaltantes penetraron á la habitación de Luis E. Salvador, quien pidió auxilio, ya que no podía darse luz para conocer á los asaltantes.

Acudió la familia sobre cogida de espanto y después de una lucha en que salieron varios heridos sin que los agresores se intimidaran, la esposa de dicho señor y otras mujeres ganaron la puerta de calle y llamaron á los agentes de policía que cumplieron su deber.

La esposa de Salvador encinta, por consecuencia del susto, está en peligro y sus hijos heridos en las caras y en las manos.

Enero 21—Reproducese editorialmente la Circular del General Eloy Alfaro, provocando en las provincias Juntas de ecuatorianos ilustrados, para que emitan su opinión sobre la conveniencia ó inconveniencia de arrendar el Archipiélago de Colón á E. E. U. U., y editorialmente dicese, que las razones del Jefe del Estado no pueden ser más fundadas, y pídese que se estudie el asunto propuesto con madurez é inspirándose en móviles altamente patrióticos, sin odiosidad de partidos y si de convenir en el arrendamiento, sería muy hermoso que el producto de este se invierta en obras de verdadera utilidad nacional.

EL TIEMPO franquea sus columnas á cuantos deseen tratar del asunto.

—Circula una nueva publicación de artículos históricos por Celiano Monje.

—El Comité "18 de Setiembre", se reorganizará para pedir al Gobierno de la Moneda, por intermedio del Ministerio de R. R. E E., que continúe al frente de la Legación chilena el Excmo. Sr. Dr. Víctor Eastman Cox, y anúnciase que don Alberto Elmore ha sido nombrado Ministro del Perú en el Ecuador.

—Las exequias por el difunto Obispo de Loja resultaron explendidas.

—Llegó el Dr. Rafael Aguilar, Ministro de lo Interior; á encontrarlo salieron á la estación muchos caballeros y correligionarios.

—Los asaltantes á la casa de la familia Salvador han salido en libertad con fianza; lo que ha indignado á la sociedad, pero ésto, solo pueden hacerlo y lo hacen los abogados que usan de nuestras leyes como del cauchо, pues son elásticas.

Duran.

Enero 20.—En la semana que expira se han desarrollado varias desgracias: á Aquilino Sánchez se le escapó un tiro de escopeta é hirió gravemente á una criatura de 7 años, y dos americanos en estado de beodez se dieron sendos cortes con navajas de barba, y pregunte si de estos sucesos tomó siquiera parte la Policía.

Ayer á las 5 ½ a. m, el vendedor de periódicos Manuel Altamirano, le dió un balazo al bretero José Francisco, dejándolo muerto en el acto, ignorándose la causa; el hechor ha fugado, y el cadáver ha estado tirado en la Estación hasta las 10 a. m. que lo llevaron para Guayaquil, pues el señor Comisario Franco ya que no duerme en este lugar debe ordenar á sus policías que ronden la población como antes se ha acostumbrado.

En estos últimos días se encuentran varios peruanos que se fueron de este lugar, y hacen ver que la situación en su país no estan boyante como en el Ecuador, para poder vivir y ganar el sustento para su familia.

Los Juzgados Civiles se encuentran en acefalia por que los nombrados son empleados del Muelle Comercial de Guayaquil.

Hoy fueron multados José Orrala y Tomás Baidal en $ 10 cada uno, y el señor Comisario no les dió el correspondiente recibo, ni el Recaudador Municipal ha tenido noticia dónde se encuentra ese dinero.

El Presupuesto hará abonarles el salario en este mes á los Obreros del Taller una suma cuyo valor ascenderá a $. 45.000.

Corresponsal.

El Asunto Galápagos

Ecuador.—Presidencia de la República.—Quito, á 16 de Enero de 1911.

Señores Gobernador y don Emilio Estrada.

Guayaquil.

He recibido insinuaciones para arrendar el Archipiélago de Galápagos á los Estados Unidos de Norte América, por el precio de quince millones de dollars y el tiempo de noventa y nueve años; comprometiéndose, además, el Gobierno norteamericano á garantizar la integridad del territorio del Ecuador.

Desde que formamos una Nación independiente y soberana, no hemos reportado utilidad alguna de las Islas mencionadas; sino antes bien nos han ocasionado gastos para conservarlas y mantener en ellas la soberanía ecuatoriana. Por lo general, los terrenos son estériles; siendo muy limitada la zona productiva y adecuada para la Agricultura. Pero, en cambio, el grupo de estas Islas se presta para el desarrollo en grande de la pesca, en especial de bacalao industria que formaría una fuente inagotable de riqueza que excedería en mucho á la de Terranova. Aparte de esto, la posesión geográfica de nuestro Archipiélago, lo colocará entre los más importantes del Mundo de Colón, tan luego como se abra el Canal de Panamá; debiendo ser entonces el punto obligado en que toquen las naves de todas las Naciones que se dirijan al Oriente, para proveerse de carbón y llenar demás necesidades del [illegible] Archipiélago de Galápagos—que en 1856 nadie quiso aceptar como garantía de un empréstito de tres millones—adquiere importancia diaria; y, lo repito, en lo futuro puede llegar á ser un emporio de riqueza y el lugar de descanso obligado del comercio universal. Indudablemente, esta transformación no se efectuará en pocos años; quizá sea menester el transcurso de un siglo pero estoy seguro de que se realizará la prosperidad de aquellas Islas; y que, en esa época lejana, producirán grandes utilidades

Mas, por lo mismo, nuestra soberanía en el Archipiélago llegará á constituir muy en breve, un problema internacional sumamente delicado; y la solución de problemas de esta naturaleza, casi nunca resulta favorable para las Naciones débiles. Y menos, si sobreviene una guerra del Asia con las Potencias americanas porque entonces, sin temor de equivocarnos, podemos prever la ocupación de las Islas sin nuestro consentimiento y sin indemnización alguna. El Archipiélago es para nosotros, una esperanza remota, á la vez que un peligro próximo; y debemos preocuparnos seriamente con la resolución de este problema, á fin de evitarnos futuras complicaciones, y la pérdida quizá de nuestra soberanía en el Archipiélago

Muchas personas notables abrigan estas mismas ideas; y creen que el arrendamiento del Archipiélago de Galápagos conjuraría esos temores que fundadamente ha concebido el patriotismo ecuatoriano; y que, además, podría obtenerse por este medio, que se allanaran de una manera equitativa, nuestras dificultades sobre límites. No obstante, en asunto de tan vital importancia, de ningún modo podría el Gobierno resolver nada sin la aquiescencia nacional, claramente manifestada: sin embargo de hallarse autorizado para el arrendamiento, por el Decreto Legislativo de 24 de Junio del año anterior. Cierto es que el Congreso podría estudiar las insinuaciones recibidas sobre el arrendamiento referido, y aconsejar lo mejor al Gobierno; mas, mi deseo sería, si fuera posible, oir la opinión de todos los ecuatorianos, á fin de proceder con el dictamen y acuerdo de las mayorías. Como no sería practicable este modo de conocer la voluntad popular, he resuelto dar á Udes. el encargo de que convoquen á las personas más honorables de esa provincia, sin exceptuar á ningún partido político; y que las consulten sobre el arrendamiento de que trata.

Seguro estoy de que los ciudadanos convocados por Uds., se inspirarán en el más puro patriotismo; y expondrán libremente su parecer, teniendo en cuenta los verdaderos intereses de la Nación. Si estas Juntas provinciales opinan en favor del arrendamiento del Archipiélago, el Gobierno entrará á discutir las bases del contrato respectivo, pero, en caso contrario, se abstendrá absolutamente de tomar en consideración las insinuaciones que antes de ahora ha recibido Un Gobierno patriota y prácticamente republicano, no puede obrar de otra manera; porque siempre debe tenerse como fiel mandatario de la Nación.

Para el caso de realizarse el arrendamiento, el Gabinete opina por unanimidad, que ni un solo centavo del precio debe ingresar en las cajas fiscales; sino que la suma íntegra se invierta en obras de utilidad nacional, en la forma siguiente:

Ocho millones de dollars en el saneamiento completo de Guayaquil; obra que, garantizando el libre tráfico del comercio con el Ecuador, haría la prosperidad de toda la República. La inmigración, hoy detenida por el temor á las epidemias reinantes en nuestro puerto principal, convertiríase en una benéfica corriente; multiplicaríase prodigiosamente la población, y el comercio y las demás industrias recibirían el más poderoso impulso. Una respetable Compañía francesa, representada por el señor Edmundo Coignet, tiene hechos todos los estudios para dicha obra; y ha propuesto realizarla en las mejores condiciones, de modo que desaparezcan las epidemias que tan temible le hace á Guayaquil, á los ojos de los inmigrantes y viajeros.

El saneamiento se efectuará sin necesidad de celebrar el contrato sobre Galápagos; pero, realizado éste, quedarían solucionadas las dificultades económicas de obra tan importante y de vital urgencia. Aplazar la ejecución de esta mejora, sería acabar con el comercio marítimo de la República; porque hoy mismo ha disminuído de manera alarmante el tráfico extranjero con Guayaquil La fiebre amarilla, la malaria, la bubónica, las cuarentenas consiguientes, la obligada inmigación de los buques que tocan en nuestro puerto principal, son otros tantos obstáculos para el libre comercio por el mar; y, si no acudimos á remover dichos obstáculos, no tardará el día en que nos veamos aislados y sin fácil comunicación con el comercio mundial. El saneamiento de Guayaquil es cuestión de vida ó muerte para el comercio y prosperidad del Ecuador; lo que manifiesto á Udes. para que la Junta provincial lo tome en cuenta en su discusión.

Tres millones de dollars se emplearían en la construcción de una línea férrea, desde Alausí ó Huigra á Cuenca; ferrocarril que llevaría el movimiento y la vida á las riquísimas comarcas del Sur, donde abundan terrenos fértiles, minas valiosísimas, bosques extensos, y otros elementos de prosperidad. La explotación de las hulleras sería de gran beneficio para el comercio y las industrias del Ecuador; porque abarataría hasta el extremo, el combustible necesario para el ferrocarril central y las demás máquinas y menesteres industriales. El carbón de Biblián podría obtenerse en Huigra, á cinco sucres la tonelada; y, por el mismo caso, las tarifas del ferrocarril trasandino podrían rebajar á menos de la mitad de lo que hoy se cobra; con lo que ganarían inmensamente el Comercio y la gricultura.

Dos millones de dollars se invertirían en construir un ferrocarril de Ambato al Curaray; obra cuya importancia está á la vista de todos los ecuatorianos, y que nos pondría en posesión efectiva de la región del Napo. Ciertamente que la línea estratégica es la de la Hoya del Paute, en la provincia del Azuay, al río Santiago; pero esa vía de comunicación con el Amazonas, se abrirá más tarde, cuando el Ecuador pueda disponer de mayores medios para su desarrollo y engrandecimiento. Por ahora, debemos pensar sólo en el camino al Curaray; y lo construiríamos con los dos millones de dollars mencionados, hasta donde alcancen dichos capitales; siendo después muy fácil obtener los que faltan para la terminación de la obra, lo que relativamente sería poco.

Por último, los dos millones de dollars restantes, se emplearían en construir un ferrocarril de Quito á Ibarra; línea no menos importante que la de Cuenca, puesto que desarrollaría en grande la agricultura, la industria pecuaria, etc., en las feraces regiones del Norte. Repítolo, de ningún modo convendría distraer un solo centavo del precio del arrendamiento de Galápagos, para

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 28 de 1909.—1a.—7.998

otro objeto diverso de los designados; y estas obras, indudablemente, nos producirían mayor y más positivo provecho que la posesión de las Islas, en las condiciones en que actualmente las poseemos. Debe confiar plenamente la Nación en que, antes de separarme de la Presidencia dejaría arreglados todos los contratos necesarias para realizar estas grandes mejoras públicas y pagados los empresarios, previas las seguridades del caso, á fin de que no halle ningún obstáculo ni retardo la ejecución de dichas obras. Emplearía en esto, la misma energía con que, á pesar de no contar con capitales, logré que se terminara el Ferrocarril Trasandino, ambición perpétua del patriotismo ecuatoriano.

Como la resolución de esta consulta debe ser fruto de estudio concienzudo y sereno, creo que la Junta que Uds. convoquen celebrará las sesiones que juzgare necesarias; y atendidos su actividad y patriotismo, espero que Uds. procederán en la forma más correcta y conveniente.

Dios y Libertad,

ELOY ALFARO.

La Junta de Notables en Riobamba

EL ARRENDAMIENTO DEL ARCHIPIELAGO DE GALAPAGOS

Enero 21—Reunióse hoy Junta de notables para tratar el asunto de arrendamiento del Archipiélago de Galápagos, y dicha Junta, por mayoría absoluta de votos, opinó que debe aceptarse la insinuación hecha por los Estados Unidos.—*Corresponsal.*

Lo resuelto por esta Junta de Notables, está pues, en contraposición á lo resuelto por la Junta de Notables del señor Estrada.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Estados Unidos

Chicago, 21.—La Comisión que nombró esta Legislatura para que investigara el uso de la *Tuberculina* para conocer la salud del ganado y el asunto *Pasteurización* de la leche, ha emitido últimamente su informe en Springfield, después de dos años de una excrupulosa investigación. La Comisión en referencia informa desfavorablemente sobre el uso de la *Tuberculina* y recomienda que todos los Municipios prohiban el uso de esta especialidad, pues si bien es cierto que puede decubrirse el bacilo de la tuberculosis en los casos benignos de esta enfermedad, generalmente su uso resulta un fiasco cuando la tuberculosis se encuentra en un período avanzado. Respecto de la *Pasteuriza ión*, con el objeto de proteger la leche, la Comisión no está de acuerdo en que si esto produce beneficio ó daño, pues los experimentos verificados son distintos en cada caso. La Comisión termina inclinándose al método de Berclain, pues convienen en que un experto veterinario que tenga bastante práctica en el conocimiento del ganado, puede, con bastante exactitud diagnosticar á un animal y determinar ó nó la existencia del bacilo de la tuberculosis.

San Francisco, 21.—Los amigos del Contra-almirante Barry niegan enfáticamente la especie de que éste haya sido destituído de su cargo por haber cometido un delito contra-natural.

Washington, 21,—En 1910, la producción de petróleo en los Estados Unidos, subió á 204 millones de barriles ó sea la mitad de la producción mundial En el mismo año, el algodón producido por este país subió á 3.641 millones de libras que representaron un valor de 530 millones de pesos oro.

Alemania

Bremerhaven, 21.—Han llegado los oficiales turcos que vienen á comprar cuatro vapores viejos de la línea Lloyd para destinarlos á transportes de guerra en ese país.

Suesia

Copenhague, 21.—El Comité de la Universidad ha accedido al deseo del explorador Cook para que se le devuelva el libro de sus impresiones polares, pero las páginas interesantes serán fotografiadas.

Francia

París, 21.—El aviador Suelen, quien accidentalmente mató á una mujer en Issy, mientras verificaba una ascención, ha sido condenado á 50 francos de multa por descuido y cinco mil francos, por daños y perjuicios, que serán entregados al esposo de la víctima. Al aviador Limoges también ha sido sentenciado á prisión por meses y pago de 275 francos, por haber dado muerte á una niña mientras efectuaba un vuelo.

España

Madrid, 21.—Se preparan grandes homenajes en favor del ex-Presidente Sr. Figueroa Alcorta, de la República Argentina.

—En Villa García se efectuó una manifestación para protestar de los impuestos á la exportación de vinos, pues de ese modo se arruinará á las familias de los agricultores y cargadores.

—El Gobernador de Barcelona celebró una conferencia con los patrones y se acordó que los carboneros y descargadores reanuden sus labores y sometan sus diferencias á un Tribunal análogo al de Génova. Igualmente se reglamentarán las labores de estos gremios.

Canadá

Ottawa, 21.—Es probable que Jorge de Teck reemplace á Sir Grey en la Gobernación General del Canadá.

Inglaterra

Londres, 21.—Falleció á los 80 años de edad el escritor Francisco Galton.

Mallorcas y Alcohol

Puro desinfectados y refinados para fami a extraídos de anís fecundo de fama popular debido á su alta calidad y precios módicos. Se reparte á domicilio, por mayor. Esquina de "Sucre" y "Chandey", pídase la comunicación por teléfono.

"El Porvenir" de ISMAEL PEREZ.

Guayaq., Nbre. 17 de 1910. 3 m. 9.076

AD--HOC

Un colaborador de EL TIEMPO, nos manifiesta que en un *rato de ocio*, para presentarles algo nuevo á nuestros lectores, ha combinado un *nuevo idioma* que titula "*Ad—hoc*"

Consiste el Ad-hoc, en una muy trivial alteración de las letras vocales, la supresión de la *y griega* como consonante, cuya aplicación desempeña la letra *Il* y la adaptación para pronunciar las palabras, conforme á los propios sonidos castellanos.

En consecuencia, tenemos, que las vocales A, E, I, O, U, se cambian por las letras respectivamente Y, O, U, E, I, y viceversa.

Para traducir, por ejemplo la frase: *Los poetas nacen y los oradores se h cen*, diremos: *Les peotys nycon a les eryderos so hycon.*

Los acentos se usán como en castellano, de modo que la ortografía no cambia, como tampoco cambia el uso de las letras consonantes, excepto la *y griega* que se usa en *Ad—hoc* como simple vocal.

El autor de *Ad—hoc* se ha servido enviarnos la siguiente pieza para que se sirvan distraerse en traducirla nuestros lectores:

TÉPUCES DOL DUY

—Ozoqiuol Cyllo os trynsfigy a os tryuder, sogín ly cyrty do Myty.

—Rucyrde Cernöje ne cimplüé ol efrocumuonte do si ybsellty prosculdoncuy on ly pelútucy a do cen sugiuonto os ysin fyrynto.

—Myneloto fugiry sogín ducon, ceme socrotyrue pruyyde, a su oste os vordyd jpebro den Omuluo cen somojynto brubén!

—Ol hembro dol *pypol sollyde* qiuoro sor ostrydusty. ¿Le sory?

—On "Ol Grute" nyduo tuono dugnudyd a pytruetusme; tedes yllú sen poriynuzydes.

—On "Ol Morcirue" turynly puodry a oscendon ly myne.

—On "Ol Sel' ostyn dendo mys cyluonto ol ystre.

—A ne qioromes yrydes nu lubres, sune fisulos a cyñenos pyry les *yrrogles duroctes.....*

Ad—hec.

NOTA.—El *Ad—hoc* viene á l'enar, también, en parte, las necesidades de los cupidos. Los felicitamos.

De París.

La oficialidad superior.—Sus deficiencias y reorganización.—El Ministro de Guerra Gral Brun.—Sus reformas al Estado Mayor.—Los oficiales acusan á sus jefes viejos la falta completa de conocimientos Interesantes noticias.

Señor Director de EL TIEMPO de Guayaquil y Quito.—Si el *nosce te ipsum* es máxima de valor indiscutible, no menos necesario es el conocimiento de las fuerzas y cualidades de los adversarios, y de cuantos elementos pueden contribuir á hacer mayores su poder y sus prestigios.

Nada, por lo mismo, de lo que interesa al mando del ejército francés puede dejarnos indiferentes, y como en la actualidad se estudian los medios de reformar y mejorar las jerarquías supremas militares y el estado mayor en Francia, creo conveniente comunicar á usted cuanto llega y cuanto pueda llegar á mi conocimiento.

Reconócense las deficiencias observadas en la oficialidad superior, tanto por la avezada edad que cuentan no pocos de los generales, cuanto por su preparación incompleta, y lo mismo ocurre con respecto á los oficiales de Estado Mayor, que en diversas ocasiones y particularmente en las maniobras últimas, con excepción de las de Picardía, que fueron muy brillantes, han dapo pruebas manifiestas de su falta de práctica. Se trata pues de remediar esos males y para ello el Ministro de la Guerra General Brun, viene tomando, de varios meses de esta parte, una serie de medidas que tienden á la vez, en el presente al rejuvenecimiento del generalato, y, para lo porvenir, á la preparación racional de los oficiales superiores para el grado de General.

En un proyecto de ley presentado en Junio último, el Ministro reclamaba los medios de dar el retiro "de oficios" á los Generales incapaces. A la vez ocupábase en la creación de un "centro de altos estudios militares" en el cual los oficiales superiores, con presente ó sin ella, pue dan estudiar prácticamente los problemas que la guerra moderna impone hoy á la meditación de los jefes de ejércitos Y á las reapertuas de las Cámaras, presentó un proyecto de ley encaminado á la reforma del Estado Mayor. En la exposición de motivos de este proyecto, dícese claramente que en la organización actual, la actividad intelectual de los Oficiales de Estado Mayor está absorvida casi por entero por el servicio corriente y el trabajo de cancillería, sin que pueda ejercerse más que de tarde en tarde sobre las cuestiones que hacen relación á sus unciones en campaña. Sus mismas ocupaciones administrativas no le permiten cuidar sus aptitudes físicas. Como único remedio preséntase la ocupación del estado mayor en dos servicios: de una parte, la preparación para la guerra; de otra, el trabajo de cancillería.

Para descargar á los Oficiales de Estado Mayor del trabajo de cancillería pide el Ministro la creación de un Cuerpo de Oficiales sin patente, escogidos en condiciones análogas á las que presiden á la designación de los Oficiales de reclutamiento. Diez Comandantes y cien Capitanes, están llamados para el Estado Mayor, en el que sustituirán librándoles del trabajo de cancillería á cien Capitanes con patente. Estos, al volver á las filas, podrán adquirir el espíritu de iniciativa y con él el gusto por las responsabilidades que es condición esencial suya, esparciráin sus conocimientos generales y aprenderán á la vez el manejo de las tropas, indispensables para la guerra.

Sabido es que el Regimiento es la primera escuela militar.

Mucho se ha tratado de la preparación de los Oficiales de Estado Mayor para su servicio en tiempo de guerra. Entre las infinitas disposiciones á que ha dado objeto, hay que tener muy presente esa joya de la literatura militar, que es la instrucción ministerial de 20 de Febrero de 1895, "sobre los trabajos y ejercicios de los Oficiales de Estado Mayor", llena de ideas y sujestiones para hacer de dichos Oficiales organismos verdaderos de acción eficaz. Nuestro Gobierno podría encargar á la Legación en Francia, que consiguiera uno ó más ejemplares pidiéndolos al Gobierno francés, y los remitiese á Quito. Aunque sólo la parte de las instrucciones de dicha disposición ministerial, puedan tener utilidad para nosotros, es indudable que su estudio no ha de carecer de interés. Además de los trabajos de estudios recomienda:

1°. Los reconocimientos de Estado Mayor, detenidos, que educan el golpe de vista y dan experiencia.

2°. Los ejercicios sobre las cartas, "imitados á estudios tácticos ó aplicados á operaciones extraticgicas".

3°. Los ejercicios prácticos sobre el terreno "destinados á introducir factores nuevos: el terreno, el cansancio físico y las circunstancias almosféricas".

4°. Los viajes de Estado Mayor para aplicar durante varios días consecutivos, á operaciones de conjunto, los conocimientos adquiridos por los Oficiales con patente en los ejercicios sobre las cartas ó en los ejercicios prácticos sobre el terreno".

5°. La participación individual de los Oficiales de Estado Mayor en las maniobras de cuadros, guarnición, escuelas de tiro, &.

Con todo, poco es lo que en Francia se ha hecho en este sentido; los Oficiales jóvenes culpan á sus jefes viejos de que los retenían en las Oficinas. La nueva ley les da medios para reaccionar, y con ella se podrá exigir de unos y otros el cumplimiento de la ley en su espíritu y en su letra.

Para ello, propónese el General Brun la creación de verdaderos períodos de instrucción que tendrían lugar muchas veces al año en el Estado Mayor de cada cuerpo de Ejército, que así vendría á ser en cierto modo el centro de actividad intelectual de la región. Dedicaríanse así periódicamente á la práctica efectiva de su servicio de guerra todos los Oficiales de Estado Mayor de un Cuerpo de Ejército y además, por series, los oficiales con patente, destacados de los Cuerpos de tropa. Tales períodos de instrucción, durarían cuatro días consecutivos bajo la dirección efectiva del Jefe ó Sub-Jefe de Estado Mayor y bajo la responsabilidad del General de Cuerpo de Ejército mismo.

Los dos primeros días se dedicarían á ejercicios sobre las cartas, el tercero á un ejercicio sobre el terreno, con prueba física obligatoria de 60 kilómetros á caballo, por lo menos. El cuarto, el General de Cuerpo de Ejército, tomaría en persona el mando de sus Estados Mayores; á la cabeza de éstos se pondrían todos los Generales de la guarnición de la Capital del Cuerpo de Ejército ó sus alrededores. El Estado Mayor funcionaría sin más elementos ni auxiliares que los que puede tener en campaña, y los oficiales con patente serían no más que los ejecutantes de las órdenes del mando que deben "comprender presto, expresar claro y transmitir con rapidez".

Así podrán quizá evitarse los inconvenientes que se han advertido en las grandes maniobras anuales, de órdenes retrasadas y de tropas que las esperan hasta hora avanzadísima de la noche, cuando se han dado en tiempo oportuno. Generales y Ofiaiales estarán más en contacto y aprenderán mejor á mandar los unos y á ejecutar los otros, sin la timidez manifestada muchas veces. Las órdenes se adivinarán, más que comprenderse.

Los escritos técnicos que desean ver realizadas las reformas, aún los que opinan que hubiese bastante una sencilla edición á la instrucción de 1895, entienden que el Ministro debe reservarse medios de inspección y sanciones determinadas, si sus disposiciones han de tener efecto y vencer á la rutina. Ha de inspeccionarse sobre todo los futuros períodos de instrucción. La facultad que hoy tiene el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, imposibilitado de ejercerla prácticamente por sus obligaciones de residencia en París, piden los dichos escritores para los miembros del Consejo Superior de Guerra, á fin de que puedan ejercer su acción sobre todo el personal de Oficiales con patente. Más que mantener secreto el orden de batalla del ejército movilizado importa que los Comandantes de Ejército, puedan conocer y preparar al alto personal subordinado suyo y darles mediante la permanencia de la inspección, posibilidad de seguir durante muchos años el estado del mismo, para que á la vez que ventajas, tengan responsabilidad entera, indispensable coronamiento de la obra.

Empedrados

se hacen á bajos precios, por la EMPRESA CARROS URBANOS.

Mayo 27 de 1910. 2m. 9.183

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA TARDE.

Argentina

Buenos Aires, 21.—El señor Horacio Mayer, Cónsul General en Ottawa [Canada], comunica que se ha formado una Compañía en esa ciudad la que con un capital de medio millón de dollars propenderá al desarrollo de las relaciones comerciales entre la Argentina y el Canadá.

—El señor Rómulo Naon, nombrado últimamente Ministro en Washington, hizo su última visita de despedida al Presidente de la República y se pondrá en marcha para su destino el día martes.

—Mil seiscientos emigrantes protestaron abordo del vapor "Príncipe Udine" de que se permitiera el desembarco de los pasajeros de primera clase que había traído dicha nave, á la vez que se ordenaba la de ellos en cuarentena. Con este motivo se ordenó que un piquete de marinos se constituyera abordo para hacer cumplir esta disposición sanitaria; pero en vista de que los emigrantes convinieran en permanecer en orden, el destacamento de marinos desembarcó nuevamente á tierra.

Brasil

Río Janeiro, 21.—Algunos diarios de esta ciudad sugieren la idea de que la Capital de la República se transfiera bien al Estado de Pará ó al de Goyaz, con el fin de que el Gobierno esté en una posesión más accesible á todos los Estados.

—La Compañía Marconi ha resuelto establecer el servicio inalámbrico entre Europa y el Brasil y para el efecto ha ofrecido al Gobierno el 50 por ciento de las entradas netas de que disfrute.

¡¡A LAS ARMAS!!

GRAN PANADERIA Y PASTELERIA

"FLOR DEL GUAYAS"

SUCURSAL DE "LA COOPERATIVA"

Situada en la calle Nueve de Octubre

El que suscribe tiene á bien comunicar al público en particular á su numerosa clientela, que habiendo comprado la panadería que antiguamente se llamaba "Nueve de Octubre", propiedad de Valeriano Pérez, desde la fecha llevará el nombre "Flor del Guayas".

En este establecimiento se elabora el mejor pan de cerveza y manteca y los especiales rulces de toda clase, contando siempre con los mejores operarios entendidos en el ramo, y empleando el mejor material que nos viene diariamente por cada vapor.

Se atiende con preferencia los pedidos que se hagan de adentro y fuera de la ciudad.

Venta de HARINA por mayor y menor y toda clase de materiales concernientes al ramo de panadería.

Teléfono Nacional No. 119

Teléfono Nacional No. 16. de la Panadería "La Cooperativa"

Adrinno Rivera.

Guayaquil, Nbre. 16 de 1910. 3 m.

Fábrica «El Triunfo»

Fume Usted los cigarrillos "El TRIUNFO" y "CUBA LIBRE". Contiene la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas lo perfeccionan quitándole el exceso de nicotina nociva á la salud.

PAPEL TAPIZ: Siempre tenemos á la disposición de nuestra clientela la mejor calidad.

Precios los más baratos.

Avenida "Chile" No. 719.

Guayaquil, Noviembre 1o. de 1910.—1m.

Dr. FRANCISCO N. RENDON

CIRUJANO DENTISTA

Calle General Elizalde No. 18.

Horas de oficinas de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Guayll., Fbro 1o. de 1910. 8.571 1 m

Dr. E. SERRANO

DENTISTA

Calle 9 de Octubre No. 123, intersección Pichincha.—Teléfono 616.

Guayaquil, Enero 20 de 1910. 8.519 1

SE VENDE

El Jardín «Souvenir»

FLORICULTURA Y HORTICULTURA

Premiado con diploma y medalla de plata en el concurso de 1906, celebrado en la Exposición Nacional de la Sociedad Filantrópica del Guayas, por el cultivo especial de flores.

En este acreditado Jardín se hace toda clase de trabajos florales, al estilo moderno y al gusto más caprichoso. Realización de plantas en maceteros de toda clase. Pinos, rosales, aspidistras, etc.

Semillas de flores y hortalizas, todo á precio equitativo.—Calle del Cementerio, N° 122 frente al Hospital General.—Teléfono Nacional No. 56.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1910

Al público

Por convenir á mis intereses, comunico que el primero de Enero, dejaré la tienda de la Hacienda Clementina y trasladaré sus existencias á la Hacienda Isabel de mi propiedad, situada en Vía Flores, parroquia Montalvo en donde tendré el gusto de atender á mi numerosa clientela, en compra de productos del país y artículos de dinero para éstos. Así como también encontrarán en mi almacén, un gran surtido de mercaderías de toda clase al por mayor y menor.

Recomiendo á todos mis deudores, se dignen mandar abonar sus cuentas en esta Hacienda, antes de proceder por la vía legal.

La Isabel, Diciembre 24 de 1910. 1 m.

Pedro Amat.

Pomada Vaselina Reina

PARA EL CABELLO

del Doctor Lavidy Pristan, Doctor de la Universidad Lyon, París.

Precio de cada frasco: $1.0,40

Al por mayor tiene descuento

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase. Es ella el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses si usted pone mucho cuidado; su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en sus primeros años de su juventud.

Sólo entre en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es inútil el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecimiento de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.

Se vende en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de

Francisco Pesantes

Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina).—Guayaquil.

9.036 3m. Julio 7 de 1910.

Nuevas gangas!

Habiendo llegado por el último vapor el nuevo y elegante surtido de calzado y otras novedades, tengo el honor de ponerlo á la disposición de mi numerosa clientela para que se acerquen á visitar el almacén y convencerse de la baratura en que se venden todos los artículos.

También participo que desde el 15 del presente se están repartiendo los obsequios de Año Nuevo.

Acudid y os convenceréis donde **E. CALERO**, calle [Pedro Carbo] No. 708.

Guayaquil, Mayo 18 de 1910.

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anis espanol y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Tabón de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.

Guayaquil, 11 Julio de 1910. 1 m. 9.056

Hotel Guayaquil

Es el preferido por notable número de las personas de serie lad y distinción que visitan este puerto; esto dada por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, proporcionándoles al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 ms.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1° de Junio de 1909—6 m.—9.024

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPAÑIA ANÓNIMA — CAPITAL $ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos.

Guayaquil., Julio 19 de 1910. Gerente. 6 m

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."

Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, *cosa natural cuando se toman las*

MARCA DE FABRICA

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. *Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.*

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

84

Panadería Universal

DE JUAN R. MONJE Y Co.

AVENIDA OLMEDO N° 552 — TELÉFONO NACIONAL N° 1.033

Se comunica al público que desde el sábado 28 de los corrientes, se abrirá este nuevo establecimiento, garantizando la limpieza de los productos, como el esmero en el reparto á domicilio, y en especial la calidad de las harinas que se usen. Además será la única panadería en la cual los amazadores usen una camisa especial pegada al cuerpo, para evitar que el sudor se mezcle con la masa en preparación, de la cual se harán las afamadas *rosquitas de seda* y *manteca, bizcochitos, tostadas, pan de seda &* & se hace notar también que habrá pan caliente desde las 5 p. m. hasta las 8 a. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1911.

El Propietario, *Juan R. Monje*

España

Madrid, 21.—En Cadiz fondeó la poderosa escuadra británica (home fleet) compuesta de 28 unidades y una tripulación de 17.250 hombres. La entrada de la escuadra la presenció un gean gentío y las autoridades locales estuvieron á presentar sus respectos al Almirante May. Es probable que el martes comiencen las maniobras navales en que tomarán parte 100 unidades de guerra.

—En los muelles de Coruña ocurrió un encuentro entre las mujeres descargadoras de carbón y otras que simpatizaban con los huelguistas, resultando algunas de ellas heridas. La policía efectuó algunas detenciones.

Austria

Melbourne, 21.—El vapor británico "Parisiana" que salió de New York para este puerto el 29 de Octubre, fué abandonado en alta mar por sus tripulantes con motivo de haberse declarado un incendio abordo. No se tienen noticias del desastre y apenas se sabe que la tripulación de esta nave llegó al puerto de Albany, al oeste de Australia, en un transporte británico que los recogió en alta mar mientras hacía su viaje con procedencia de Buenos Aires y otros puertos El "Parisiana" era esperado en este puerto á principios del mes de Enero, conduciendo un gran cargamento y ningún pasajero.

Melbournee, Australia, 21.—El señor Petherich, encargado de recopilar los archivos históricos del Parlamento, cree haber encontrado pruebas fehacientes de que Américo Vespucio descubrió Australia en el año de 1499.

Inglaterra

Londres, 21.—En las maniobras navales que se efectuarán en la costa española tomarán parte doce Almirantes y tiene por objeto acostumbrar á los oficiales novicios á las maniobras de alta mar. La escuadra grande está compuesta de 23 acorazados y 14 cruceros protegidos. La flota roja estará bajo las órdenes del Almirante William May y tendrá su base de operaciones en Bahía Rosa. La flota azul estará estacionada en Vigo bajo las órdenes del Almirante Edmundo Poe.

Piat formas

Servicio de acarreo más económico por la EMPRESA DE CARROS URBANOS.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

"Preparacion de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Jaquiero Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

Cascajo

Ofrece con gran rebaja en los precios, la EMPRESA DE CARROS URBANOS.

Ecos sociales

Viajeros.—Saludamos muy atentamente al señor Luis A. Dillon, Ministro de Hacienda, que debe llegar hoy en tren expreso de la capital.

—Ayer salió de Manabí con destino á este Puerto, el señor General don Medardo Alfaro.

—También saludamos á nuestro amigo el bizarro Coronel señor don Carlos Altaro Primer Jefe que fué del Batallón Alhajuela N°. 5.

—Hoy partió á su hacienda don Pedro P. Camposano acompañado de su familia.

Enfermos.—Se encuentra gravemente enfermo el Sargento Mayor señor don Augusto Viteri Comisario 1° Municipal.

Lo asiste el señor doctor don Bartolomé Huerta.

AVISOS DEL DIA

SE AVISA

que el PAILEBOT ITALIA, recibe carga para los puertos de "Manta", "Bahía de Caráquez", "Esmeraldas" y "Vargas Torres" [antes Limones]; y que cerrará su registro el día 27 del presente á las tres de la tarde.

Está el pailebot en la balsa del Sr. Franco, en el Conchero.

Guayaquil, Enero 21 de 1911. 6 v.

El Capitán,
Jacinto F. Parrales

AVISO

A todos los miembros de la Sociedad de "Protección Recíproca de Abastecedores de Mercado", se les comunica que el día 16 ocho 23 del presente, celebrará su 7o. aniversario esta Institución con a regla á un programa especial que terminará con una solemne Velada á las 8 p. m del mismo día quedando invitados para dicho aniversario de una manera amplia y extensa sin entradas especiales.

El Presidente, *Rafael Ramos M*—El Secretario, *M O Nets.*

Guayaquil, Enero 22 de 1911.

JUDICIAL

El Juzgado primero Municipal del Cantón ha señalado para este día 20 de los corrientes, para una Junta General de acreedores en la quiebra de Rafael Yépez, para el día 25 del presente, á las tres de la tarde, en el despacho del Juzgado, con el objeto de conocer el nombramiento de Síndico, por haber renunciado el que antes fué nombrado.

Guayaquil, Enero 22 de 1911.

A. D. Maldonado, Secretario Público.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

* El "Pichincha" para Babahoyo, hoy á las 9 a. m.
* El "Chile" para Babahoyo hoy á las 9 a m.
* El "Lautaro" para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balzar, hoy á las 9 a m.
* El "Quito" para Vinces, Palenque y Quevedo, hoy á las 11 a. m.
* La lancha "Joseta" para Vinces, mañana á las 9 de la mañana.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Domingo 22 de Enero de 1911.—La Sagrada Familia.—Santos Vicente levita y Anastasio mrtr.—Gaudencio obispo

Obreros

Varios miembros de la Confederación Obrera del Guayas fueron en representación de esta institución á visitar al señor General Alfaro, y uno de ellos dijo:

Señor General Alfaro:

En nombre de las Sociedades Obreras aquí representadas, felicitamos vuestro feliz arribo á las playas de Guayaquil, haciéndole, presente una vez mas, el júbilo que sentimos al tener entre nosotros á nuestro digno Jefe.

Así mismo sabrá usted, que los obreros guayaquileños, definidos en sus principios políticos radicales, y subordinados como un cuerpo disciplinado acataremos, siempre las disposiciones de nuestro heróico Jefe, pudiendo contar una vez más, con nuestras personas para el sostenimiento de la paz y el partido á que nos honramos pertecer. Este es nuestro deseo.

Deseándo al mismo tiempo que Dios conserve largos años de vida á nuestro invencible Jefe; para el bien de la Patria y la democracia ecuatoriana.

He dicho.

Ayudante

Ha sido nombrado el sargento mayor graduado Manuel Amable Guerrero, ayudante amanuense de los señores cirujanos, que están practicando los reconocimientos al personal del cuerpo de inválidos.

Sepelio

Con numsroso acompañamiento se verificó el sepelio del cadáver del señor Leonardo Chávez, antiguo y cumplido guarda del Resguardo de este Puerto.

En la Universidad

Han rendido los exámenes correspondientes al tercero y cuarto año de medicina, los aprovechados estudiantes de esa Facultad, señores Jorge Wagner y José Joaquín Bohorquez, quienes fueron aprobados con la calificación de sobresalientes.

A estudiar aviación

El señor General Alfaro, Presidente de la República, ha ordenado al señor Gobernador del Guayas, para que se ponga de acuerdo con el Club de Tiro y aviación, á fin de que determine cuatro de sus socios, á quienes el Gobierno mandará en calidad de becados á estudiar en la escuela Internacional de aviación de París.

Aniversarios

Hoy á la noche á las 7 tendrá lugar una sesión solemne la Confederación Obrera del Guayas, en conmemoración de su quinto aniversario.

—Ea Sociedad Protección Mutua de Abastecedoies del Mercado, celebrará esta noche su séptimo aniversario con una grandiosa velada literario musical.

—La Sociedad Abastecedores del Mercado, como número de su programa dará una medalla de oro al el señor Juan B. Nieto, propietario de la Fábrica de Cigarrillos 'El Vencedor", por su protección á la industria nacional y dar colocación en Ambato en dicha fábrica á más 200 obreros.

Sociedades

Hoy á las dos de la tarde tendrá sesión el Club Guayas, con el objeto de tomar posesión el directorio.

—A la misma hora celerará sesión la Sociedad Hijos de Vulcano.

—A las diez de la mañana celebrará Junta General el Club Metropolitano.

A las tres de la tarde sesionará la Sociedad Española de Beneficencia.

—A la una de la tarde tendrán reunión los miembros de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Concurso de tiro

Organizado por el señor Comandante Camilo Landín, actual empresario de Salado, hoy tendrá lugar en dicho balneario un concurso de tiro con arma de guerra.

Un apaleado

En la tarde de ayer un individuo que logró fugar, agredió á garrotazos en la calle Cuenca, al joven Luis Suárez, quien quedó exánime y con dos graves heridas en la cabeza.

Dicho joven fue conducido en una hamaca á su domicilio.

Intendencia

Movimiento de esta oficina el día de ayer:

Solicitud de la Compañía Saullo, acompañando los derechos de función del día 18.

—Solicitud del párroco del Morro pidiendo el nombramiento de autoridades idóneas y aptas en su parroquia.

—Oficio de la Jefatura de la Tercera Zona militar, avisando la evación del menor Juan Bautista Salazar escapado en un momento de confusión y tumulto con motivo de una bulla en la cárcel.

—Solicitud del Comisario de Policía de Durán, pidiendo el aumento de sueldo.

—Comunicación de la autoridad de Policía de Durán comunicando el asesinato perpetrado por José Altamirano contra Johpes Francisco.

Contraventores

A órdenes del señor Comisario de turno, se encuentran los siguientes contraventores por diferentes faltas:

Liberato Chafo, N. Alvarado, Maximiliano Mejía, Máximo Mejía, James Kermo, R. Sheter, Manuel Aguino, Efrén Trejo, Federico Willmes, Carlos Avilés, Luis Hurtado y Pedro Erazo.

AGUA de COLONIA á $ 2.60 LITRO en la Perfumería de P. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303

Exámenes

En la mañana de ayer rindieron examen los alumnos de la escuela número 28, regentada por el señor Antonio Maquilón.

El tribunal examinador estuvo compuesto por los señores: José Antonio Campos, Director de Estudios; Arístides Mateus, Ruperto Maquilón, Martínez Vinueza y el secretario accidental Manuel G. Alimendaris

El jurado examinador quedó completamente satisfecho de las pruebas escolares, probando una vez más, su práctica é inteligencia que como profesor goza el educacionista señor don Antonio Maquilón, á quien felicitamos por su brillante prueba.

—Por la tarde, rindieron examen los alumnos de la clase número 29, dirigida por el señor Ildauro Núñez.

Se presentaron á examen noventa y siete niños, siendo el resultado de la actuación satisfactorio.

El jurado examinador estuvo compuesto por los señores: José Antonio Campos, J. M. Parales, José M. García, Arístides Mateus.

José M. Freile y el secretario señor Fernando Maldonado.

Sobresalieron los alumnos: A. González, R. Alvarado, A. M. Acosta, M. A. Ortega, J. Rojas, S. Rodríguez, E. Luque, J. Arévalo, M. Linnes, J. Ortega, L. Castillo, E. Díaz, O. Serrano, E. Villavicencio, P. Merejildo, J. Villao y A. Suárez.

Los niños Luque y Rojas pronunciaron unos bonitos discursos que fueron muy eplaudidos por la concurrencia que asistió al acto.

Felicitamos al señor Ildauro Núñez director del Liceo Alfaro por el éxito obtenido.

—Mañana rendirán examen las alumnas de la escuela número 30 y 38 dirigidas por las señoritas Susana de Valdez y Rosa I. Castro.

—En la tarde del día 24 rendirán examen en el salón de actos del Colegio "Vicente Rocafuerte", las alumnas del Colegio "Rita Lecumberri".

—En los días 20 y 21 han rendido examen las alumnas de la escuela gratuita de la Beneficencia, para que presida dicho acto fue designado el señor Jorge Wagner.

El crimen de Durán

Intendencia General de Policía de la Provincia del Guayas.

Guayaquil, 20 de Enero de 1911.

Señor Comisario Segundo Nacional:

El señor Comisario Nacional de Durán en oficio número 62 de fecha de hoy, me dice: Hoy á las cuatro y media a. m. se ha cometido un asesinato en el carro de pasajeros de segunda del ferrocarril. El matador es un chileno José Altamirano y el muerto un jamaicano cuyo nombre es Joches Francisco, todos dos empleados en los talleres de la Compañía y al mismo costado de las oficinas y de la sala donde está alojada la Policía ambulante. Como aquí no hay como practicar el reconocimiento y autopsia de ley, remito el cadáver para que sea llevado á la Morgue y aquí con los detalles que tengo levantar el sumario respectivo. El hechor ha fugado y se busca con asiduidad, usted ordenará lo que crea conveniente.—Dios y Libertad Guillermo Franco.—Lo que transcribo á fin de que se sirva practicar la autopsia del cadáver remitido por el señor comisario nacional de Durán. Dios y Libertad.—*Amalio Puga.*

Ayer se practicó la autopsia del cadáver por los facultativos Saona Murillo en presencia del Comisario señor Orellana.

Sobre un robo

José Antonio Illaura se ha presentado ante la autoridad de policía á decir que con motivo de una orden de captura expedido en esa oficina por creérsele como autor del robo hecho en la mañana del 20 á Luis F. Araúz; dice que no es cierto que haya desaparecido desde el día del robo; que si ausentó del cuarto, pero con motivos que él expone y por último que también ha sido víctima del robo por la cantidad de cincuenta sucres en dinero que le han sacado de su caja.

No presume quien sea del robo.

Turno de comisarios

En la presente semana el turno de Comisarios es el siguiente:

De demandas, el 2o., señor Juan Benito Orellana; de contravenciones, el 1o., señor Manuel de Jesús Aguilar, y de sumarios, el 3o., señor Rodolfo Vera M.

Boticas de turno

En la presente semana hacen servicio de turno las siguientes boticas:

"La Normal", situada en la 2a. cuadra de la calle Bolívar: La Alemana", situada en la calle Pedro Carbo; y la "Olmedo", situada en la calle de La Industria.

Telegramas rezagados

En la oficina respectiva hay los siguientes:

Antonio Vélez, Rafael Orellana, Alfonso Torres, Carmelina Vaurekon, Zoila Reyes, Rosario Reyes y José M. Alvarez.

Baja

Por acuerdo del señor Encargado del Poder Ejecutivo, se ha dado de baja del personal de agregados del Estado Mayor del Ejército, que pasa sus revistas en la plaza de Santa Rosa, al Egberto Fuentes Robles, por haber pasado á desempeñar destino civil

Escándalos

En una cantina de la calle Luque se encontraban bebiendo licor E. Salomé y J. Robles; como consecuencia de las copas resultó un altercado, el que tomando desproporcionales medidas atrajo á la policía, que los condujo á lugar segura.

—Joaquina Reyes alarmó el vecindario de la calle Febres Cordero; fue conducida á la policía.

—Entre las calles Chanduy y Luque, antier á las tres se formó un fenomenal escándalo, Lorenzo González, la policía que lo sorprendió lo condujo á la Inmaculada.

Enfermo

Sigue grave el señor Arístides Abadie, secretario de la Dirección de Estudios.

Es para las Damas

El Refinado "Cristal". Cada botella lleva un fino y elegante vasito con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES Por mayor: Agencia de "Sugro" y "Chaudu".

Guayaquil, Enero 17 de 1910. 3 m 9.079

Telégrafo

El Estado de las líneas es el siguiente:

Quito—Interrumpida; Sur=Interrumdida; Daule—Hasta Daule Manabí—Franca.

Mala compañía

Antonio Ramos, propietario de una pulpería situada en la calle "La Concordia", denunció ayer al señor Comisario 3°. de Policía, que su compañera Abigail Castillo, ha fugado sustrayéndole $ 735 en dinero, que le había dado á guardar un amigo del denunciante.

Presidencia del Concejo

Por enfermedad del señor doctor don Pablo D. Terán Lascano, está desempeñando la Presidencia del Concejo Cantonal el Vicepresidente señor doctor don Vicente Navarrete.

El incendio de ayer

A las 3 de la tarde se declaró un incendio en la covacha de Leopoldina Rivadeneira, á consecuencia de haberse prendido el toldo de una cama al tiempo de darle un medicamento á un chiculo hijo de la señora indicada, y quien ha sufrido graves quemaduras en el cuerpo.

A los gritos de auxilio que dieron los inquilinos de la covacha incendiada, acudieron algunos vecinos y prestaron los auxilios necesarios.

Reyerta sangrienta

A la 1 de la tarde de ayer, Juan Pereira y Casimiro Aguirre que pescaban en las inmediaciones del antiguo castillo de "Los Cruces", tuvieron una riña por razones del oficio á que estaban dedicados.

Pereira agredió á su adversario armado de una afilada navaja, causándole una herida en la mejilla derecha.

Obrero contuso

Juan Castillo, carpintero que trabajaba en el techo de la casa que construye el señor Pedro Domínguez, en la calle Cuenca, fué víctima ayer de una desgracia.

Debido á un vértigo que le dió, el mencionado obrero se vino á tierra, quedando en estado de muerte á consecuencia del golpe que recibiera.

Sus compañeros de trabajo lo condujeron inmediatamente á su domicilio, donde falleció á los pocos momentos.

Otelo de nuevo cuño

Baltazar Mendoza, llevado de los celos, dió ayer de palos, en su habitación situada en la calle Colón, á su compañera Gregoria Campos, causándole la fractura de una costilla.

A solicitud y por denuncia de la ofendida, el señor [illegible] no ordenó la captura de [illegible] individuo, y se le ha instruído el respectivo juicio criminal por tentativa de homicidio.

Club de Octubre

Anteanoche de nueve á once y media, celebró sesión de Junta General este Centro Social con el objeto de elegir los miembros de su Directorio para el presente año.

La votación dió el siguiente resultado:

Presidente, señor E. Gallardo: Vicepresidente, doctor J. V. Palleze Gault; Secretario, doctor Carlos A. Camacho Y.; Prosecretario, señor J. M Molestina O.; Tesorero, señor Julio Guzmán A.; Bibliotecario, señor V. H. Escala.

VOCALES:

Señores Bernardo Franco, Juan A. Wright A., Rodolfo Peña, Miguel Barriga, Antonio I. Ampuero.

Teatro Edén

Para hoy se anuncian dos magníficas funciones. Gran matiné á las tres de la tarde. Por la noche hermosas y lindas películas y nuevos bailes por las hermanas Basignanas.

Compadrazgos

Un lindo surtido de décimas para compadres y comadres, lo mismo que nuevas tarjetas para bautizo y felicitación, ha recibido y vende á precios cómodos La Imprenta Progreso de Santiago Martínez G.

Esta imprenta continua dando diez tarjetas finas de visita impresas con el nombre que se quiera por solo *treinta centavos y rebaja el veinte por ciento* en todos sus trabajos. Atiende órdenes por teléfonos de ambas compañías.

10 vs.—Guayaquil, Enero 19 de 1911

Atropellado

Una carreta conductora de madera atropelló en la tarde de ayer, en la calle Chanduy, al menor Enrique Cruz, y una de las ruedas le destrozó completamente los dedos del pié derecho.

El indicado menor fué conducido al Hospital.

Robos

La Comisaría de turno ha iniciado juicio criminal contra el que resulte autor de un robo de mercaderías por valor de $ 320, perpetrado en la tienda del señor Camilo Guerra.

—La señora Juana Sánchez denunció ayer al señor Jefe de Investigaciones, que de su cuarto, situado en la calle Rocafuerte, le han sustraído una caja en la que guardaba alhajas avaluadas en $ 450 y acusa como autor del robo, á Camilo Mendoza, ahijado de la denunciante, que ha fugado de la localidad.

COMUNICADOS

BALZAR

Al separarme de la cabecera del Cantón del nombre que antecede, á donde me trajo las intransigencias de la política de absorción que predominan la Capital de 'Los Ríos', en calidad de confinado; cumplo con el deber de hacer pública manifestación de reconocimiento é imperecedera gratitud, á sus generosos cuanto hospitalarios habitantes, y en particular, á los señores Luis y Domingo Caputi, por los oportunos y desinteresados servicios que se han dignado prestarme.

En cuanto á las autoridades principales, cuyo comportamiento hace más tranquila, si cabe, la vida cuotidianamente pacífica de sus honrados y laboriosos moradores, hago constar, igualmente, que, me han prestado toda clase de facilidades y garantías, con las cuales me ha sido más llevadera la existencia, lejos por una calumnia, notablemente absurda, del seno del hogar y la familia.

Balzar, Enero 16 de 1911.

Andrés Gómez Izalde.

LA JUSTICIA DEBE ENTRAR POR CASA.

En el diario de la placa estrellada, publican hoy un remitido unos *Ciudadanos*, pidiendo con muchísima razón, que se supriman todos los árboles sembrados arbitrariamente por los particulares en las calles, á guisa de adornos de sus edificios, usurpando así atribuciones que sólo le corresponden al Municipio. En verdad, no puede ser más oportuna la indicación, y la apoyamos sin reservas. Pero se nos ocurre preguntar: ¿á qué autoridad le pidió permiso la empresa peruanólla, para ocupar la vía pública con unos cuantos arbolitos cursis que obstruyen el tráfico delante de su casa?

Si los arbolitos han crecido de su propia cuenta, abajo con ellos en el acto por intrusos, pero si el señor Reinel quien los cobija con el pabellón americano, que la Tesorería Municipal haga una liquidación de lo que se le adeuda por ocupación de la vía pública y que se cobre en seguida el importe.

Pandereta.

Agua Mineral del Inca

La mejor y más barata.

Malecón Nº 612 —Teléfono Nacional Nº. 383.

Parra Hnos.,
Agentes Generales.

Guayaquil, Enero 18 de 1910. 1 m. 9.167

REVELACIONES DE SECRETOS ESPANTOSOS.

La Vida Íntima de Hombres y Mujeres queda al Descubierto.

Un Famoso Especialista le Dará á Cualquier Lector de este Periódico un Libro Maravilloso Completamente Gratis.

¡Desearía V. saber qué carrera seguir en la vida para alcanzar mayor éxito y para ganar más dinero? ¡Desearía V. poseer ilimitada influencia y encantar con su personalidad á las personas con quienes V. está en contacto? ¡Quisiera V. saber la naturaleza secreta de las personas que V. conoce? ¡Desearía V. aprender el camino para llegar al corazón humano?

Algunas personas ganan solamente $10.00 á la semana, cuando debieran ganar $50.00. Es que no están siguiendo la carrera que les conviene, y V. puede ser una de estas personas. Envíenos su nombre y dirección y nosotros le remitiremos, completamente gratis, el libro más interesante que V. habrá leído en su vida. "EL PODER SECRETO." Este libro explica el maravilloso poder que llevan consigo la habilidad de dominar á las personas. Con este poder se adquiere la seguridad del éxito en cualquier negocio ó profesión. Centenares de hombres prominentes, hombres de negocios, abogados, médicos y ministros practican diariamente los secretos de este maravilloso conocimiento.

"Su sistema me ha traído el éxito en mis negocios que tanto he buscado" escribe el Sr. R. J. Shoemaker, de Goldfield, Nevada. "Es el imán que atrae. No hay conjeturas que hacer. Es un hecho científico. Me ha enseñado á conocerme y á dominarme á mí mismo y á conocer y á dominar á los demás."

Nuestro sistema lo habilita á V. para conocer los rasgos más ocultos del carácter de las personas y para ejercer una poderosa é irresistible influencia sobre cualquiera que V. quiera. Es cien veces más poderoso que amenazas ó súplicas. Le descubre á V. por completo el secreto de la perfecta salud; lo habilita á V. para curar las enfermedades sin drogas ni medicinas; le explica un sistema nuevo, por medio del cual V. puede adquirir perfecta salud y maravilloso encanto personal.

Si V. quiere conocerse á sí mismo y conocer á los otros; Si V. desea tener más éxito, escriba al Chirological College, Dept. 547 C, Station E., Los Angeles, Calif., E. U. de A., y pida el libro titulado "EL PODER SECRETO" el cual se le remitirá á V. inmediatamente, franco de porte.

Para señoritas

Las señoritas que quieran aprender la productiva industria nacional de tejer sombreros de paja toquilla y adquirir el puesto de maestras de esta labor en las escuelas de niñas, tan luego como se hayan familiarizado en el trabajo, pueden inscribirse en el despacho del Director de Estudios quien les dará todos los informes sobre el particular, según las instrucciones que ha recibido de la M. I. Municipalidad del Cantón 15 v.

Guayaquil, Enero 12 de 1911.

Remate

El veinte y tres de los corrientes, á las cuatro de la tarde se venderá en pública subasta voluntaria, á petición de la Junta de Beneficencia Municipal un solar situado en esta ciudad en la esquina de la Plaza Abdón Calderón, [antes Victoria], consta de cuarenta y un metros de frente y cincuenta y siete de fondo, tazado, en $ 7.839,20. El remate será autorizado por el señor Alcalde tercero Municipal y tendrá lugar en el portal de la oficina del actuario que suscribe "C. Ballén" Nº 221.

El Escribano,
Antonio T. Madonanado.
Gquil., Enero 20 de 1911.—3 v

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para Inyección
(1 cucharadita por litro) previene y cura
METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
19, Rue des Mathurins
y todas Farmacias

Productivo Negocio

El que desee comprar con suma utilidad, una propiedad que dé un buen interés mensual y cuyos títulos no han tenido hasta hoy ningún gravamen en más de 55 años; puede dirigirse á sus propios dueños en la calle Bolívar No. 607 (bajos) á la familia Lasso Rójas ó en la misma propiedad con el actual arrendatario señor don Domingo Ratto.

La propiedad en referencia podés verla para apreciar la verdad; (calles) Rocafuerte hoy avenida 2ª) frente á la Aduana, y Cementerio (hoy calle 1a)

Por la antigüedad de posesión y por su módico precio, será un verdadero negocio el que hiciere posesión.

Gquil. Diciembre 19 de 1910 —1 m.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

El Dr. Torres Carrión

Acaba de recibir los específicos curativos que mandó á elaborar en el Exterior, con el fin de atender mejor á la pronta curación de su distinguida clientela. Posee especialidades que curan radicalmente la *tuberculosis* (*tisis*), el *asma* (*ahogo*), la *blenorragia aguda y crónica* [*gonorrea*], *y toda clase de cistitis* Las consultas serán gratis para los pobres y sólo se cobrará el precio de costo de las medicinas con un diez por ciento de rebaja.

Domicilio y Consultorio en Chimborazo número 1,106, entre Municipalidad y Sucre. Horas de consulta de 1 á 4 p. m. Teléfono Nacional número 589.

Guayaquil, Enero 19 de 1911. 1 m.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral é físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de los PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES del OORAZON, se curan radicalmente con

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra **Vertical Inglesa**, de lo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, *bien aserradas*, y á precios sumamente reducidos.

Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados.

Calle de Huancavilca, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242 —ANTONIO LÓPEZ M

Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m.—8.

Ganga Sin Igual

Vehículos y Arneses "Murray" Con una Economía de un 25 á un 45%.

¿Porque comprar Vehículos y Arneses de un revendedor, cuando puede economizarse de un 25 á un 40% comprando directamente de The Wilber H. Murray Manufacturing Co., una de las casas mejor y más bien conocidas en el Mundo? Nosotros no solo tenemos un extenso negocio en este País sino que exportamos más que ningún otro comerciante de nuestro ramo. Los Productos "Murray" son vendidos en todas partes y son bien conocidos especialmente por nuestra famosa Garantía "Murray" de Calidad. Cada Producto "Murray" es garantizado de ser tal como representado, y nuestra honestidad y buena fé en el comercio es el resultado de nuestros veinticuatro años de experiencia con millares de satisfechos clientes.

Cabriolés "MURRAY" de Venta Completa Nro. 81517 Precio $169.75 (£35 7s 4d) Enviado en Madera y puesto F. A. B. Nueva York

El Libro "Murray" de Estilos Nro. 172 solamente gratis para Vd. Le invitamos cordialmente á que nos lo pidan. El mismo contiene 152 páginas, ilustrando y describiendo 118 diferentes estilos de carruages de los más modernos diseños, 74 nuevos estilos de Arneses y un hermoso surtido de Sillas de Montar.

A THE WILBER H. MURRAY MFG. CO., 321-329 East Fifth Street, - - - - Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Calesa "MURRAY" Nro. 81510 Precio $48.75 (£9 15s 10d) Enviada en Madera y puesta F. A. B. Nueva York